

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO
(FOLIO 301)**

En la ciudad universitaria, en el auditorio de la escuela de sociología, a los 02 días del mes de octubre del año 2017, a horas 09:30 am. Se llevó a cabo el consejo de facultad.

ACUERDOS:

PRIMERO

Aprobación de grados y títulos

SEGUNDO

Se aprobó los cursos dirigidos de las escuelas de Sociología, Antropología, Arte.

TERCERO

Se aprobó la convalidación de cursos de la estudiante de Ciencias de la Comunicación Social.

CUARTO

Se aprobó la carga académica y horario de la escuela de Antropología.

QUINTO

Se aprobó el Plan de trabajo de autoevaluación del departamento académico de Humanidades.

SEXTO

Se aprobó la ratificación de la elección del Director de Departamento de la escuela de Comunicación Social. Dr. Félix Huanca Rojas

Se aprobó la ratificación de la elección del Director de Departamento de la escuela de Antropología Dr. Juan Bautista Carpio Torres.

SEPTIMO

Se aprobó la solicitud de licencia sin goce de haber del docente Duverly Incacutipa Limachi.

OCTAVO

Se aprobó la petición de emisión de resolución para el Dr. Hernán Jove Quimper por antigüedad y grado.

NOVENO

Se realiza el reconocimiento por la obtención de grado de Dr. Al docente Manuel Estofanero Sucapuca de la escuela de sociología.

DECIMO

Se presenta el informe del Tribunal de Honor de los casos de los docentes Dimaz Ccori Valdivia y Roberto Guillermo Ramos Castillo en función al informe del tribunal de Honor.

OTROS

Se aprueba el contrato por invitación del Lic. Robert Orlando Medina Lima en la categoría AUX. TP 15H, por motivo de renuncia de la Lic. Carmen Margot Araca Ccamapaza en la plaza 167.

Se aprueba la carga académica y horario de la escuela profesional de Turismo.

Se aprueba la titularidad como secretario técnico del Lic. Bladimiro Centeno Herrera.